

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
ADHINFLEX S.A.**

En el Cantón Quito, Distrito Metropolitano, a las 10H00 del 18 de abril del 2017, se encuentran presentes los accionistas de ADHINFLEX S.A. Enrique Urcesino Amores Jácome, propietario de \$49.900,00 del capital social, y Amores Arroyo David Enrique, propietario de \$100,00 del capital social de la compañía; en las oficinas ubicadas en Río Amazonas 911 y Rio Santiago, del Cantón Quito.

Efectuada la lista de accionistas presentes, el presidente informa que concurren a la junta el 100% del capital social pagado. Estando presentes los accionistas que representan el 100% del capital social, por unanimidad decide constituirse en Junta General Ordinaria Universal.

El Presidente habiendo comprobado que existe quórum legal, declara instalada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas a las 10H02.

El señor Presidente mociona para que la señor Juan Carlos Amores Arroyo sea designada como Secretario Ad-Hoc. La moción es aceptada por unanimidad por la Junta.

Previa exposición de los puntos del Orden del Día, el Presidente advierte que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría y que se procederá a tomar votación a los accionistas, en voz alta, de manera que los accionistas ejerzan su derecho al voto, y puedan ser oídos y entendidos por todos.

El Presidente solicita que por Secretaría se lea el orden del día a tratar:

1. Conocer y resolver acerca del Informe de Gerencia sobre el ejercicio económico 2016.
2. Conocer el informe de Comisario sobre los negocios cortados al 31 de diciembre del 2016.
3. Conocer y resolver acerca del Balance General (Estado de Situación Financiera), Estado de Pérdidas y Ganancias (Estado de Resultados Integrales), con corte al 31 de diciembre del 2016.
4. Resolver sobre utilidades del ejercicio 2016 y años previos.

Se pone a consideración de la Junta General el Orden del Día.

1. Conocer y resolver acerca del Informe de Gerencia sobre el ejercicio económico 2016.

El Señor Presidente de la Junta, solicita a la señora Glenda Arroyo Gerente de la compañía para que de lectura y haga conocer el Informe de Gerencia dirigido a los accionistas de ADHINFLEX S.A., con el informe detallado del Ejercicio económico de 2016. Luego de su lectura, la Secretaria Ad-Hoc mociona la aprobación del mismo, la Junta por unanimidad lo aprueba y resuelve se los adjunte al expediente del Acta. Se deja constancia de que los Administradores no votan por así disponerlo la Ley.

2. Conocer el informe de Comisario sobre los negocios cortados al 31 de diciembre del 2016.

El señor Presidente de la Junta, solicita al señor Comisario Jhonatan Ayala Tejada que de lectura a su informe, el cual se declara conocido y se resuelve forme parte del expediente del Acta.

3. Conocer y resolver acerca del Balance General (Estado de Situación Financiera), Estado de Pérdidas y Ganancias (Estado de Resultados Integrales), con corte al 31 de diciembre del 2016.

Se pone en consideración los estados financieros; se analiza el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio, y el Estado de Flujos de Efectivo por el Ejercicio Económico de 2016.

El Balance General es aprobado por unanimidad por la Junta. Se deja constancia de que los Administradores no votan por así disponerlo la Ley.

4. Resolver sobre utilidades del ejercicio 2016 y años previos.

En cuanto a las utilidades generadas en el ejercicio económico en el 2016, los socios acuerdan no repartirlas y dejar su repartición pendiente para el futuro. En cuanto a las utilidades generadas en los ejercicios anteriores, se dispone que sean repartidos \$70.000 (setenta mil dólares) para el socio mayoritario.

Esta decisión es aprobada por unanimidad por la Junta. Se deja constancia de que los Administradores no votan por así disponerlo la Ley.

Una vez que se han tratado y resuelto todos los puntos del orden del día de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, el Presidente siendo las 11H30 declara un receso para la elaboración del Acta.

Se reinstala la Junta a las 12H30 y se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad, en constancia de lo cual suscriben la presente el Sr. Presidente, y el Secretario Ad-hoc que certifica.

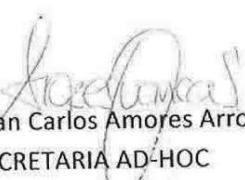
Se anexan a la presente acta los siguientes documentos que forman parte del expediente de la misma:

- Informe de Gerencia
- Informe de Comisario
- Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2016 y Estado de Resultados.

Siendo las 12H40 se da por terminada la Sesión.



Enrique Urcesino Amores Jácome
PRESIDENTE



Juan Carlos Amores Arroyo
SECRETARIA AD-HOC